

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.486-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 16 de Octubre de 1937

En el frente de Asturias continúa el enemigo sufriendo derrotas.-En el de Aragón siguieron las operaciones de limpieza

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 15 de Octubre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: Sector oriental. El mal tiempo ha dificultado algo el desarrollo de las operaciones, pero no ha impedido que se haya avanzado, ocupándose las sierras de Bodes y La Flecha y los pueblos de Capdevilla, Soto de Dueñas y Villar.

El enemigo, que ha pretendido resistir, ha sido duramente castigado, dejando en nuestro poder 56 muertos, 25 prisioneros, 3 ametralladoras, 107 fusiles y bastante material de fortificación.

Se han pasado a nuestras filas 179 milicianos.

Sector occidental: Sin novedades dignas de mención.

Sector Sur: Una columna ha ocupado la cota 1.800 al oeste de Peña Traba, Peña La Granda, Felguerina y Calcedo; otra, Collada de la Infesta y todo el macizo de Monte Carroda, llegando por el norte a Las Cabañas, al noroeste de Felguerina.

Ha sido derrotado el enemigo que intentó hacer gran resistencia, cogiéndosele 54 cadáveres, entre ellos dos capitanes y un oficial; cuatro ametralladoras y gran cantidad de material.

La densa niebla ha impedido desde las dos de la tarde que se prosiguiera el avance.

Un ataque a nuestras posiciones de Pradilla, ha sido rechazado. Se han cogido al enemigo varios muertos y fusiles, presentándose 25 milicianos, de ellos 17 con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: En la operación de ayer en el sector de Orna, nuestras tropas recogieron del enemigo 96 muertos, 8 ametralladoras y tripodes, 150 fusiles, gran cantidad de municiones y varias camillas. Hoy ha continuado la operación de limpieza en este sector.

En el de Valmadrid atacó el enemigo en las últimas horas del día de ayer y en la madrugada de hoy nuestras posiciones de Valdesimpor, siendo rechazados todos sus ataques, no obstante la intensidad de ellos, causándosele gran quebranto y dejando en nuestro poder varios muertos.

Frente de Madrid: Tiroteos y cañones en algunos sectores.

Se pasaron a nuestras filas varios milicianos con fusiles y uno de ellos con un mosquetón y un fusil ametrallador.

En los demás frentes, sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad.

Salamanca 15 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN BIRENO.

Barcelona bajo el látigo ruso

No es que prosumamos de profetas. Bastaba tener sentido común y haber seguido con atención la marcha de la revolución rusa, para darse cuenta del porvenir tan doloroso que aguardaba a la España roja. Si el soviético jamás trató con humanidad a sus esclavos de Rusia, no había que pensar que tuviese mayor consideración en sus relaciones con los desgraciados españoles que tuvieron la desgracia de poner sus esperanzas en el bolchevismo.

Con el comunismo—dijimos siempre—, no caben más que dos posturas: de franca oposición o de absoluta sumisión. Su impagable afán de dominio no admite situaciones intermedias, ni tolera esas relaciones amistosas que permiten vivir con decoro e independencia.

Quien no se declara enemigo de los soviéticos no tardará en aceptar su brutal esclavitud.

Ya hace tiempo, mucho antes de que estallase esta guerra—que no es civil, porque nosotros jamás le concederemos esta significación—, sino de verdadera independencia—veníamos observando la cautela con que Moscú afianzaba su dominio en España. Y comprobamos indignados con qué tranquilidad los hombres del Frente Popular le iban cediendo "bases de operaciones" en la prensa, en las organizaciones obreras, en los centros de enseñanza, en donde quiera que había un punto estratégico para hacer fecunda la tarea de pervertir al país.

Cuando, en vísperas de las elecciones de 1936, el proletariado español aceptó la vergonzosa divisa de aquel grito "¡Viva Rusia y muera España!", que aún suena en nuestros oídos como una afrenta, Stalin en Rusia y sus corresponsales en España dieron por consumada su labor.

"Ya está España rendida", dijeron. Y sobre ella maniobraron sin reservas ya ni hipocresías: con todo el desenojo y la energía del amo que manda en sus dominios.

Sin embargo, aún no se fían del todo de que alguna organización obrera se llamase a engaño si extremaban demasiado el autoritarismo soviético y les consintieron cierta apariencia de libertad. Aún los Comités se reunían y deliberaban con alguna independencia.

Había que esperar a que la discordia por un lado y el hambre por otro quitase a estos hombres la serenidad necesaria para reconocer el engaño.

Ya, por lo visto, ha llegado ese momento, porque las noticias que recibimos de Cataluña no pueden ser más alarmantes. Ahora no es la F. A. I., ni

la U. G. T., ni la C. N. T., ni ninguna organización indígena quien impone su criterio en Barcelona. Es la "Checa" valenciana, constituida de elementos extranjeros, la única que ejerce allí la autoridad. Pero con tal brutalidad, que llega a la barbarie casi siempre.

Una denuncia anónima puede conducir a la muerte. Frecuentemente se organizan puzas entre la gente joven para nutrir a los frentes exhaustos por los continuos fracasos. Cuando estorba algún dirigente, porque se observa en él un síntoma de comprensión de la realidad, desaparece para siempre, a no ser que alguien tropiece con su cadáver en algún campo de las afueras.

Alguna vez, sin embargo, surgen chispazos de reacción en las organizaciones y caen los directivos tchecosistas, cuya crueldad es más patente. Hace unos días apareció colgado de un árbol en los alrededores de Barcelona uno de los más sanguinarios enviados de Moscú, que presumía de haber ordenado la muerte de más de trescientos falstas destacados, siguiendo el sistema de suprimir a todo el que pueda, algún día, lanzar la voz de alerta, desengañado ante el ducado soviético.

La industria está casi paralizada por falta de primeras materias; por falta de cabezas que dirijan y brazos que ejecuten, porque todos los hombres útiles son enviados a la guerra. El comercio, casi extinguido. La seguridad personal no existe. La tranquilidad se ha perdido. Hasta los artículos de primera necesidad, cuando los hay, están racionalizados al mínimo. La producción del campo está acaparada; y no para distribuirlos entre la población que, como hemos dicho, carece de todo, sino para su envío al extranjero a cambio de divisas. El labrador no se atreve a conservar una parte de lo que produce, no con ánimo de lucro, sino como garantía de que su familia no pase hambre, pues se expone a la muerte si es descubierta.

No nos alegra este cuadro desolador en que contemplamos la capital de Cataluña. No deseamos su martirio, sino su lucidez y arrepentimiento. La situación de Barcelona que, sobre poco más o menos, es la de toda la zona roja, nos conmueve, porque nunca hemos renunciado del todo al grado de parentesco nacional que nos une con los que allí sufren.

Ojalá les sirva esta dolorosa y trágica experiencia para saber en dónde están sus verdaderos enemigos y de dónde les ha de venir la salvación.

EN LOS FRENTES DE ARAGON

Otra vez los criminales aviadores rojos han querido penetrar en Zaragoza, pero no lo han conseguido

ZARAGOZA 16 (una mañana).—Afirmaban ayer, al final de mi crónica que el propio ministro de Defensa rojo de Valencia, Indalecio Prieto, declaraba el fracaso del Ejército rojo del Este: hoy ya puedo ofrecer a mis lectores una prueba concreta de tal confesión: «La Vanguardia» del día 13, que he visto esta mañana, inserta el parte de las operaciones del día anterior, que dice textualmente: «Ante la fuerte presión del enemigo en el sector de Jaca, nuestras fuerzas, que llegaron en varias ocasiones al cuerpo a cuerpo, se replegaron en cumplimiento de órdenes del Mando, a las antiguas bases de donde habían partido para los ataques de las últimas jornadas.»

Aquí queda ya declaración, más o menos amañada, de la derrota para confusión de escépticos y regocijo de optimistas.

¿Hace falta otra prueba del fracaso? Pues aquí está bien palpable en

últimas jornadas. En Fuentes se ha limitado hoy a una demostración de artillería, pero no ha intentado lanzarse al asalto con su infantería.

Hoy he tenido ocasión de ver detenidamente varios de los tanques utilizados por nuestros soldados en los sectores de Fuentes y Médiana. Muchos de ellos, ya en tren de reparación de las averías que sufrieron, no tardarán en entrar en funciones al servicio del Ejército nacional. Los hay de dos tipos. Los más pequeños son de marca «Vickers», de 8 cilindros y llevan un cañón del 45 y una ametralladora del 75. Tienen espacio para tres tripulantes; la del conductor y las dos restantes para los servidores de la ametralladora y del cañoncito.

Según me informan, uno de los milicianos que antayer se pasó a nuestras líneas, abandono la plataforma de un tanque en el que estaba como

La España de Franco dará al pueblo un espíritu nacional colectivo e implantará una base material y humana de convivencia entre los españoles.

la forma de razonar del mando rojo, ante nuestro avance por el Alto Aragón y nuestros formidables contraataques de los sectores del Sur del Ebro. El mando rojo se complace cada vez que recibe una pajiza de la misma forma que esos sujetos cobardes incapaces de aceptar una pelea noble e igual.

Esta mañana, antes de las siete, varios aparatos rojos han intentado bombardear Zaragoza. Aún entre dos luces, han llegado cerca de la capital, pero no han logrado su intento, por impedirlo las baterías antiáreas, que con un fuego abundantísimo han establecido una barrera que los aparatos rojos no se han atrevido a intentar cruzar. Los bombarderos marxistas han arrojado su carga en los alrededores de la ciudad, en el campo, sin causar víctimas.

Esta es la forma cobarde de los pilotos rojos, incapaces de presentar batalla noblemente a nuestra aviación. Por supuesto, que esta actitud es tan frecuente en el mando rojo, que constituye la tónica de sus actividades.

En los sectores del Norte de Aragón ha continuado nuestro avance. Nuestra infantería, que marchaba triunfalmente venciendo todos los obstáculos que oponía el enemigo, ha avanzado

fusilero ametrallador (hecho del que ya di cuenta). La dotación normal de la munición para combate, está compuesta por 90 proyectiles para cañón y 50 tambores de proyectiles para ametralladoras. El tipo grande, es el de procedencia rusa. Generalmente, son embarcados en Odesa, y desembarcados en Barcelona o Alicante. Es de 12 cilindros y lleva como armamento dos cañones y seis ametralladoras, y por tanto, nueve tripulantes en total.

En Valmadrid, esta madrugada, primero, y después, por la tarde, los rojos han tratado de llevar a cabo un ataque por sorpresa sobre nuestras posiciones. Después de una corta preparación artillera, han lanzado en esa dirección dos mil hombres. El combate ha sido durísimo y en algunos momentos se ha llegado al cuerpo a cuerpo. Pero las ametralladoras y fusiles, y sobre todo las bombas de mano y bayonetas de nuestros invencibles luchadores, han puesto en franca huida al cabo de poco más de media hora, a las hordas rojas.

El terreno de la lucha ha quedado cubierto de cadáveres, cuyo número no ha sido posible calcular.

Después del ataque, como muestra de la impotencia del ejército rojo, ha

Disposiciones oficiales

Creación de Juntas provinciales de Precios

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden:

Excmos. Sres.: Ha sido norma impuesta desde el primer momento por el Nuevo Estado, impedir la elevación de precios con arreglo a los que regían el 18 de Julio de 1936. El decreto número 96, de 13 de Octubre de dicho año, y la orden de 10 de Noviembre último, obedecen a ese fin. Con objeto de dar la máxima eficacia a dichas disposiciones, ofrecer las mayores garantías a los consumidores y facilitar su colaboración con el Poder Público para el esclarecimiento de los casos de infracción, corrigiéndolos debidamente, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

Artículo 1.º A partir de los ocho días siguientes a la inserción de esta orden en el «Boletín Oficial», se constituirá en cada una de las provincias del territorio liberado, una Junta Provincial de Precios presidida por el gobernador civil e integrada, además, por un vocal representante del Gobierno Militar y un vocal delegado por cada uno de los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Junta Provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta Reguladora de Importación y Exportación y Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo 2.º Competerán a estas Juntas Provinciales de Precios, las funciones de vigilancia y fiscalización necesarias para asegurar plena eficacia a las disposiciones contenidas en el decreto número 96, de 13 de Octubre de 1936 y orden de 10 de Noviembre del mismo año, del Gobierno General, refrendadas ambas a la prohibición de elevación de los precios con relación a los que existían en 18 de Julio de 1936. Además, estos organismos serán los encargados de elevar a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos las propuestas de elevación de precios que estimen justificadas, siendo la referida Comisión el organismo competente para la resolución definitiva de estas propuestas, dando conocimiento de dichas resoluciones al señor gobernador general del Estado para la ordenación de su más exacto cumplimiento.

Artículo 3.º Con respecto a los precios fijados por medio de tasas, las Juntas Provinciales de Precios, remitirán a la referida Comisión de Industria, Comercio y Abastos, en el más breve plazo, relación de las establecidas, con la correspondiente justificación.

Las tasaciones de precios que las Juntas Provinciales estimen necesarias, deberán seguir el trámite previo de su remisión a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, para que ésta, en vista de las causas aducidas para cada producto, pueda proceder a la autorización de la tasa y a la fijación de su cuantía.

Artículo 4.º Los almacenistas, comerciantes y expendedores al por mayor y al detall, de la zona nacional, están obligados a anunciar al público, en lugar bien visible, la lista de precios de los artículos que expendan, con arreglo a las tarifas que para cada provincia hayan sido debidamente aprobadas, a propuesta de la Junta Provincial respectiva, por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

Artículo 5.º Las Juntas Provinciales de Precios deberán perseguir cualquier infracción que se les denuncie y se compruebe, resolviendo las mismas con la máxima celeridad e imponiendo sanciones que se especificaron en el artículo segundo de la orden de 10 de Noviembre de 1936, del Gobierno General.

A estos efectos se habilitará en cada gobierno civil una dependencia que funcionará especialmente, y con carácter permanente, en las horas de despacho oficial, destinada a recoger las denuncias que presenten, tanto escritas como verbales, siendo la tramitación de las mismas completamente gratuita y acelerándose su sustanciación todo lo posible.

Artículo 6.º Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas Provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Excmos. Sres. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Todo español no impedido tiene el deber de trabajar. Franco quiere que la nueva sociedad española sea el esfuerzo coordinado de todos los españoles. No podrán invocar sus derechos quienes no hoyan cumplido sus deberes.

LEON 15.—Las tropas de Aranda han realizado hoy una nueva hazaña. El éxito más completo ha coronado el esfuerzo de Aranda, cubriendo de gloria a unos soldados heroicos.

Pronto el alpinismo va a experimentar un bajón lamentable en nuestro país. Hagta hace poco, tan sólo un número reducido de montañeses median sus esfuerzos con las crestas ingentes de la cordillera, para narrar luego sus ascensiones ante la bobalicona admiración de unos oyentes tímidos. Pero hoy, ya cosa cambia. Columnas enteras, en el hombro sus mochilas y teniendo encima aferrado a la cumbre, un enemigo que se empuña en que nadie alcance sus posiciones ventajosas. Hace dos meses, si alguien nos hubiera dicho que se podía ganar la cumbre de Peña Lasa en dos horas y ocho minutos, nos hubiéramos sonreído y, sin embargo, esta mañana, ante todos se realizó el milagro.

En la amplia vega de Villanueva se habían afianzado los rojos, después de la derrota que les fué infligida al desparecer el frente leonés. Servía de marco al hermoso valle, la alta sierra de Peña Lasa, sistema rocoso, que eleva sus 1.800 metros de altitud en cortes verticales. Sobre estas rocas y a lo largo de la ingente mole caliza, construyeron los rojos sus parapetos, altos, como nidos de águila. Querían hacer de ellos barrera infranqueable, pues no sólo construyeron esas líneas inaccesibles, sino que las faldas y rocas de la montaña estaban cubiertas de múltiples líneas de trincheras y defensas de valor inapreciable, que las mismas cumbres protegen.

Parecía poco menos que imposible vencer las encastilladas defensas, pero lo han conseguido con éxito matemático en la espléndida y luminosa mañana de hoy los bravos soldados.

Con precisión matemática, a las nue-

ve en punto de la mañana, la aviación nacional se lanzó al espacio para reconocer, majestuosas, los objetivos de las operaciones. En tanto, los cazas, ágiles y bravos, como insectos, vigilaban el cielo y oteaban el horizonte, varios aparatos de bombardeo debían caer su carga mortífera y convertían la tierra en un volcán trepidante.

Negras y densas columnas de humo envolvían a Peña Lasa. Los rápidos aviones de caza, en bajadas escalonadas, ametrallaban las trincheras enemigas. Al mismo tiempo, la artillería batía los reducidos rojos.

Allí, en el fondo, comenzó a desplegarse la infantería, que en una escalada magnífica, venciendo obstáculos, dominando las rocas, pegándose al terreno y llevando delante la bandera española, aplasta al enemigo en sus altos atrinchamientos, ganando en recompensa, el más firme y elevado pedestal de su heroísmo.

Dos horas y ocho minutos duró exactamente esta operación, modelo en la que todas las armas han desarrollado su actividad con precisión mecánica bajo una dirección maestra.

Nadie que conozca el escenario de las operaciones, podría creer esto si no las operaciones podría creer esto si no lo hubiera visto o si alguien que fuese testigo presencial no se lo narrase. Dominada la cumbre y flotando al viento banderas victoriosas, en los agudos crestones, termina la jornada.

El enemigo fué desalojado de sus atrinchamientos, habiéndosele cogido más de 250 muertos, entre ellos, un comandante, un capitán y varios oficiales rojos, sin que nosotros, para satisfacción suprema en el éxito, hayamos tenido que lamentar bajas en número ni en importancia.—LOGOS.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Será designio preferente del Estado Nacional-Sindicalista—regido por el Caudillo Franco—la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Edición de las ocho de la noche

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO» y de «SEMÁNAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuñas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

LOGOS.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Junta de Fomento recaudatoria por necesidades de guerra, de Medina de Pomar, 1.000 pesetas; don Martín Avila, dueño del Hotel del mismo nombre, 300; la niña María Llop Pardo, de los beneficios por haber obtenido matrícula de honor en el Instituto, 30; Hipólito Castillo y señora, 25; la niña Elise Quintana García, que ha obtenido matrícula de honor en el Instituto y beca de la Caja de Ahorros Municipal, en memoria de su difunto padre, 30; las niñas hermanas Charita y Concepción Amaz Alegre, que cursan primero y cuarto año de Bachillerato, en memoria de su madre 30.

Del intendente general excelentísimo señor don Miguel Gallego, en nombre del Cuerpo de Intendencia, en el día de su Santa Patrona, 150 kilos de caramelos para los hospitales.

Don Luis Urquijo, marqués de Amurrio, un paquete con muestras de tabaco.

Don Heriberto Pereda, tres pares de calcetines de lana y 5 pesetas.

Se han repartido en la pasada semana, en el Hospital de San José QUINIENTAS TRINTA Y SIETE PRENDAS, que con las entregadas anteriormente en Septiembre, forman un total de MIL CIENTO DIEZ Y SEIS entre pantalones, jerseys, cazadoras, botas y prendas interiores. Al Hospital Militar, a los heridos recientemente llegados se les han entregado CUATRO CIENTOS SIETE, a las que hay que añadir también las repartidas en la segunda quincena del pasado mes, que ascendió igualmente a una elevada cifra, lo mismo que el enviado a Oña y al Hospital del Rey. Puede calcularse que desde primeros de Septiembre hasta la fecha se ha repartido una cantidad de prendas que posará de las TRES MIL QUINIENTAS, sin contar con una gran cantidad que se repartirá en días que vienen del frente o van a él, no habiendo desatendido hasta ahora a ninguno que haya solicitado auxilio de esta clase. Es una labor impropia esta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, que va saliendo adelante con la ayuda de la providencia y de generosos donantes que se hacen cargo de las necesidades de nuestros hospitalizados, a quienes nada se les puede negar, porque ellos lo han dado todo por la Patria y por nosotros, todas es preciso que tratemos de recompensar su inmenso e insustituible sacrificio.

A los pueblos del Valle de Mena, que tan perjudicados han sido en la actual campaña, han llevado procedentes de la Obra Católica de Asistencia al Herido, QUINIENTAS SESENTA Y UNA PRENDA, exteriores e interiores, 40 mantas, 22 sábanas, 22 almohadas y 1.000 pesetas, 500 en nombre de la Junta de la Obra citada y 500 de las 1.000 que donó la excelentísima Diputación provincial para socorro de pueblos necesitados.

A una señora necesitada se le proporcionó un abrigo, prendas interiores y 125 pesetas; a un sacerdote varias prendas interiores y otras prendas a felangistas y soldados, que las necesitaban para marchar al frente.

A los Hospitales Militares y de San José, se mandaron revistas. El día 12, se repartieron en todos los Hospitales de Burgos pastetes y garras de anís y se rifaron 250 pesetas, parte del donativo hecho para los Hospitales por don Perfecto Ruiz Dorronsoro, en memoria de su fallecida hermana doña Pilar. Todos los hospitalizados agradecieron mucho el obsequio y así se hace presente al generoso donante.

En el Hospital del Rey, se rifaron gran cantidad de preciosos gorros de lana hechos por la infatigable señora de Montenegro, que presta una ayuda valiosísima a la Obra Católica de Asistencia al Herido, cuya junta envía desde las columnas de este periódico un voto de gracias a tan distinguida señora que hace una labor digna de los Hospitales digna de las mayores alabanzas.

A un moro mutilado de las dos piernas, se le regaló un coche mecánico según los últimos adelantos y una manta inglesa. El coche ha sido regalado a la señora presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido por el excelentísimo señor gobernador de San Sebastián, don Alfonso Velarde.

Tabaco entregado desde la última lista, 645 cajetillas.

Ha sido entregado al excelentísimo señor general jefe del VI Cuerpo de Ejército, don José López Pinto, la cantidad de 1.000 pesetas, que han sido donadas por la Confederación Nacional Agraria, para las necesidades del Ejército.

Ayer, en el Teatro-Cine Avenida

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, se celebró ayer, en el Teatro-Cine Avenida, el primero de los dos grandes festivales, que a beneficio del acorazado «España» y del Subsidio Pro-combatientes, ha organizado el grupo de Intendencia de esta plaza, dando con esta muestra, una vez más, de su amor hacia la España nueva que nace.

El espectáculo, dividido en dos partes y admirablemente dirigido, tanto técnica como artísticamente, dió comienzo con el Himno de la Falange Española, interpretado por la banda del regimiento de San Marcial, bajo la dirección de su director el maestro R. Dorado.

Seguidamente se puso en escena la comedia en dos actos de los hermanos S. y J. Alvarez Quiñero, «Puebla de las mujeres», por un escogido grupo de muchachos que merecieron los aplausos del selecto público que llenaba el teatro, por su feliz actuación.

La segunda parte, por su originalidad y por su mérito artístico, fue una cosa sencillamente magnífica. Comenzó con el Himno de Oriamendi, ejecutado por la banda del regimiento de San Marcial. Seguidamente un coro de bellas señoritas interpretó un trozo de «Los cuencos de Hoffman», de Oifembach, de una manera delicadísima y fina.

Pero una de las cosas que indubitablemente llamó más la atención, fue la actuación del gran violoncellista señor Verkós, quien ejecutó con maravillosa destreza la «Serenata Española», de Glazounov y «La canción del del gitano», de A. Ron. Sobre todo, esta segunda obra, fue ejecutada con gran limpieza y seguridad. No cabe duda de que el señor Verkós es un artista de gran temperamento y técnica.

A continuación, el barítono señor Aguirre, cantó un trozo de «El barbero de Sevilla», de Rossini y «Soy voluntario español», de Cotarelo, cantadas ambas obras con gran seguridad y magnífica voz, a pesar de las dificultades que encierra la primera.

Otra de las cosas que también gustó mucho y llamó la atención, fue la interpretación de la «Serenata», de Schubert. Esta obra de tan gran delicadeza y sencillez, pocas veces se habrá visto tan finamente interpretada, de la manera que lo hicieron la señorita Carmen Gómez acompañada de un conjunto femenino.

También la señorita Noelle Clement cantó con gran gusto artístico y bien cultivada voz, «Tristeza», de Chopin y las canciones de «Las hijas del Zebedeo», de Chopin. Y ya, para que no faltara nada, las señoritas Sáenz Agero y Y. Gómez, cantaron con mucha gracia dos canciones criollas.

Todas estas obras fueron acompañadas al piano por el gran pianista señor Cotarelo, que tantos éxitos va alcanzando en su carrera artística.

Pero lo que sin duda merece especial mención, es la actuación de la señorita Lenchu. La señorita Lenchu, es sencillamente una bailarina. Pero una bailarina completa, en medias altas que puedan empuñar en algún momento su actuación. En la de ayer, bailando la «Danza de la Pastora» de Halffter y «Córdoba» y «Granada», de Albéniz, es difícil que pueda superarse, porque fue una interpretación acabadísima.

Dió fin el espectáculo con la ejecución del magnífico Himno dedicado al Generalísimo Franco «El Caudillo», original del señor Cotarelo, por un coro mixto y acompañados por la banda del regimiento de San Marcial, dirigido por el autor del himno. Y por último, el Himno Nacional, que fue escuchado por el público con religioso silencio.

Como resumen de la fiesta, consignaremos que el más rotundo éxito la acompañó y los que en ella intervinieron merecen una sincera felicitación que gustosos hacemos pública hacia todos cuantos colaboraron a su magnífico brillantez y de una manera especial al teniente coronel Pastrana, que, infatigable, como siempre, contribuyó a la organización de este conjunto artístico que tan agradable velada hizo pasar a la distinguida concurrencia que ayer se congregó en Avenida.

Seguramente que hoy, con tan brillante precedente, este elegante salón se verá concurridísimo también ante la

Aspirina advertisement featuring a globe and the Bayer logo. Text: '¿Y por qué precisamente Aspirina? A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Ud. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.'

segunda actuación del selecto espectáculo que ayer se brindó a los burgaleses.

El teniente coronel Pastrana nos ruega que hagamos constar su profunda gratitud hacia las autoridades que dieron toda clase de facilidades para el mayor esplendor de esta velada; hacia la señora viuda de don Carmelo Casarillo, propietaria del «Teatro-Cine Avenida», que cedió generosamente su espléndido coliseo, para que en él tuviera lugar el acto; a don Jesús Pinedo, que ha renunciado en favor del benéfico fin de la fiesta, a recibir el

Reapertura de locales de la Colonia Burgalesa de Bilbao

Es ha hecho pública la siguiente nota: «BILBAO.—Esta antigua y españolísima entidad regional, con el fin de celebrar la reapertura oficial de sus locales y reorganización general de la misma, ha organizado para mañana, domingo, día 17 de los corrientes, los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, misa de réquiem en la parroquia de San Francisco de Asís (quinta parroquia), por el alma de los socios de esta Colonia que fueron asesinados por las hordas rojoseparatistas.

¡Dios te Salve, Teresa!... Gloria a Intendencia

En los huecos de las peñas y en las grietas de los árboles... forma la sólida Intendencia, con sus depósitos los hogares del Ejército Español, por que si por que su misión así lo requiere, y porque nuestro mayor orgullo es el de seguir la senda victoriosa de un invicto y glorioso Ejército, a quien su fortaleza de espíritu, para nada le exige cantidades desmesuradas de manjares para su regalo y sociedad, sino lo que por ley natural su organismo requiere, para sobrellevar pujante y victorioso a través de lomas, cotas y desfiladeros.

Y este es lugar de la Intendencia, sin pretensiones de creerse superior a cualquier otra unidad del conglomerado, como no creo haya quien cometa la indiscreción de preferir una extremidad a otra de un cuerpo humano. Todas a un ritmo, cada cual con la satisfacción del deber cumplido, lo mismo el artillero que con precisión certera hace empujar las baterías enemigas, que el aviador que bate desde las alturas las concentraciones previstas, que el infante que presenta el pecho descubierta a la fusilería, que el ingeniero construye puentes, caminos y carreteras, que el bizarro jinete de caballería emula las proezas que su Patrón Santiago le emarca, que el sanitario atiende con atención delicada al herido que cae; lo mismo la Intendencia, siempre solícita, y presta a cumplir su misión, no vacila ni en horas avanzadas, ni en dificultades de transporte, ni inclemencias del tiempo, ni en nada. Siempre el intendente, aun después de una penosa y pesada jornada, con el corazón puesto en su excelsa Patrona que desde la Corte celestial vela y pide por él, y en el engrandecimiento de su Patria, descansando sobre el patate, sueña con su camión, su mulo y sus atalayas. Ningún sobresalto le agobia, porque sabe que cumplió con su deber. Los jefes, oficiales y suboficiales que son, saben que en sus soldados tanto como subordinados como hermanos que son, y en el duro batallar diario para conseguir el resplandeciente del tricolor patrio, lo mismo el sector que elabora el más preciado de los alimentos, el pan, que el que administra la carne y depósitos en general, que el que realiza los transportes en gran escala por carretera, ante la admiración de los gentes por la uniformidad y considerable grandezza de los convoyes, que el que a través de caminos, terraplenas y verticilosos, con el mulo por compañero a veces, (muchas indómito y desagradecido), llevando hasta la trinchera

¡Dios te Salve, Teresa!... Gloria a Intendencia

El Soldado del Smoking de la 7.ª Expedicionaria de Automóviles

EL SEÑOR D. Andrés Valtierra Alba, teniente del Reg. Infantería núm. 10

Las misas que se celebren el lunes, día 18, en los altares de Nuestra Señora de los Dolores y en el del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, las de nueve, nueve y media y diez, en el primero, diez y media, once y once y media, en el segundo, así como la que se celebre en la parroquia de San Miguel, de Tariego (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. Andrés Valtierra Alba, teniente del Reg. Infantería núm. 10 falleció en Burgos, el 17 de Octubre de 1932, a los 26 años de edad

Q. E. P. D. Su apenada madre, D.ª Regina Alba Paredes (viuda de Valtierra) y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 16 de Octubre de 1937.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneroico Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

GARCIA F. de los RIOS Médico especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recaséns ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PLAZA, 24 Teléfono, 1423

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrentes LAIÑ-OALVO, 18, 1.ª - Teléfono, 1911 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 1 GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.ª - Teléfono 1806 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Del maestro Y del profesor Angel Juan Quesada Francisco Gallardo Aprobada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado y estrenada en Burgos, Salamanca y Valladolid, por los Coros Pro Patria. Indicada para Escuelas y Milicias. Podrá adquirirse en la Casa de Música de Evencio L. López, y principales Librerías de Burgos y España. Pedidos importantes: Don Luis N. Quesada, Panificadora Burgalesa, Martínez del Campo, 12, Burgos.

Probad y pedid en Ultramarinos, Cafés, Hoteles, etc. RON Viejo de CUBA de 40 años vejez Legítimo de América

El DIARIO en Castrojeriz

LA FIESTA DE LA RAZA

El día 12 de Octubre, tiene para todos la alta significación espiritual de día único. Nunca con más hondo y sentido orgullo se eleva y sublima la tonalidad de nuestro corazón, se purifica y acrecienta la virtud y esencia de nuestros sentimientos.

El 12 de Octubre, festejamos a la Virgen del Pilar, quien al pisar nuestro suelo, bendijo a España, haciéndola inmortal, santa y eterna. Y el 12 de Octubre, también con la fiesta de la Raza, resurgimos y revivimos los días de esplendor y de gloria, los días inacabados y llenos de felicidad, los que han dejado en el surco de nuestra Historia una estela de valor y de potencia; de alma y de grandezza, que mientras el mundo sea lo que es, el nombre de España lo irán pragonando el lento pasar del arroyo, la inmensidad de los mares, la eterna majestad del sol...

Nuestro Ayuntamiento, ha tenido la feliz idea de anuar a nuestros límites de gloria de ayer, lo que hoy es gala y ornato de la Patria y de la raza: el nombre de los hombres que con inteligencia, abnegación y hercicidad, van labrando cada día la reconstrucción sagrada del suelo patrio. A este efecto, en cada una de nuestras principales calles, se ha colocado una lápida, que perpetúe el nombre de los primeros españoles de esta gesta, a los que Castrojeriz dedica su agradecimiento, su devoción y su afecto.

Una tibia solemne dió comienzo a los actos de este día, y una vez finalizada, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, seguidas de las milicias y pueblo, se dirigieron a la plaza de la villa, la que desde hoy lleva el altivo y honroso nombre de «Plaza del Generalísimo Franco».

Desde el balcón de nuestro Ayuntamiento, bendijo las plazas el párroco don Teodoro Bascónes, quien luego pronunció una palabras alusivas al acto, y a los hombres cuyos nombres llevan las lápidas colocadas. El comandante del puesto de la Guardia civil se expresó en tonos elevados, señalando la grandezza de alma que existe en quienes llevan sobre sí la noble y dignificante tarea de hacer a España.

Por último, el alcalde, don Toribio Gil, dedicó al Caudillo una oración fervida y sentida, llena de admiración hacia el que con justicia ejemplar, ha sabido colocar al labrador en el puesto de ser humano que le correspondía y era exigido. Al descubrir la lápida, que lleva el nombre del Caudillo, una salva de aplausos eleva al cielo el reconocimiento que Castrojeriz dedica al primer español, Generalísimo Franco.

Seguidamente, por la manifestación, y recorriendo las calles, se descubrieron las lápidas que llevan los nombres de «General Mola», «General Sanjurjo», «José Antonio Primo de Rivera», «General Aranda» y «Calvo Sotelo».

Para cada uno de ellos hubo palabras de exaltación y gratitud, siendo los encargados de tan noble misión, el teniente alcalde D. Marceliano López, el juez de instrucción, el jefe de la CONS, el comandante de la Guardia civil y el delegado de Prensa y Propaganda.

Y el festival, solemne y magnífico, tuvo un alto exponente de civilidad y exaltación, contribuyendo así a crear en todos el sentimiento de lo noble y de lo digno, ofreciendo 15 que somos y tenemos 2 quienes debemos lo más puro de nuestros afectos y lo más sentido de nuestro ideal.

Las niñas de la graduada, dirigidas por sus maestras, empuñaron con admiración general los Himnos patrióticos, y de modo especial, «Franto, Franco, Franco».

LA CAJERIA A FAVOR DE LOS HOSPITALIZADOS

Conforme habíamos ya indicado en nuestra crónica anterior, el domingo último se verificó la cajeria que varios aficionados, habiendo proyectado, a fin de hacer la donación de las piezas cobradas a los soldados hospitalizados en nuestra capital de provincia.

Y la cajeria se realizó, con todo el espíritu que el agradecimiento hacia nuestros soldados es debido. Quizá nuestros aficionados tuvieron que recorrer mucho, pues como don Francisco Estévez no pudo acceder a lo solicitado por ellos, dejándoles perseguir la caza en su vedado de Hontanana, ellos si quisieron cobrar unas piezas, fue a base de una voluntad y de un esfuerzo.

Sabemos que en el gobierno civil, se han entregado absolutamente todas las piezas cobradas, y ello nos congratula y satisface altamente.

Que todos, desde nuestro puesto, contribuyamos, con nuestro esfuerzo, al mejoramiento de los demás, con cuyo proceder nos haremos dignos de la Patria que otros nos crean, a fuerza de alma y de heroísmo.

BRAGADO Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Préstamos sobre trigo

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas. Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial. Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos. Burgos 25 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Monte de Piedad

Subasta de todos empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo, 17 de Octubre. AVISO IMPORTANTE

1º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a descompartarlos hasta el día 7 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de Octubre, inclusive, en alhajas y otros efectos. 2º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. 3º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Noticias locales

Se interesa su presentación en esta Comandancia Militar para asuntos de servicio, de los oficiales: capitán don Patricio Martín Unamuno y teniente don Juan Barquero Barquero.

Dependiente para lonjería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja, Tudanca.

Se interesa presentación en esta Comandancia Militar del súbdito alemán don Eduardo Herderlein Monfang, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por la alcaldía de la capital, han sido impuestas, en el día de hoy, las siguientes multas: dos, de 10 pesetas cada una, una a una señora, por tener ropas mojadas en el balcón de su habitación, cayendo el agua que destilaban a la acera y negarse a satisfacer dos pesetas de multa, que en el acto la imponía el guardia, y otra al conductor de un carro por dejarle abandonado, y una, de cinco pesetas, a una señora por tener tendida una alfombra en el balcón de su habitación, negándose también a satisfacer en el acto dos pesetas.

Anoche, en el Arco de Santa María, un automóvil atropelló a Antonio Vitrumbales, de 43 años de edad.

Fue llevado éste a la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención, apreciándosele la fractura de la base del cráneo.

Después de asistido se le trasladó al Hospital Provincial.

Se interesa presentación en esta Comandancia Militar de los siguientes tenientes provisionales: don Antonio Gómez Aguiló, don José María Pizarro Santos y don Francisco Dorado Benítez de Castro y el paisano don José María Sentis.

Ecos de sociedad

Por acuerdo de la Junta Suprema de la Cruz Roja, se ha sido concedida la Medalla de Oro a tan benemérita institución, a la señora condesa de Ruídos, por la labor altruista y patriótica que ha venido realizando.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

"Oceanía", 24 de Octubre
Escala: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES

"Augustus", 4 de Noviembre
Escala: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

"Orezi", 29 de Octubre
Escala: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE"
Santa Clara, 4, 2.
(DIARIO DE BURGOS 16-10-37)

GOBIERNO CIVIL

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil.

Don Facundo Calvo García, de Botorado, 50 pesetas; don Crisogono Benito Robles, médico de Bascondillos del Tozo, 6 pesetas; don Valentín González Bárcena, dueño de la explotación agrícola e industrial de la granja "Carmen", de Lerma, 20 pesetas; don...

Las cantidades en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido y los donativos en especie a los hospitales.

Por la mañana
Por la tarde
Por la noche

Jandilla

A todas horas
Jandilla

AVANCE

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede al asimilación a veterano tercero y queda a disposición del general jefe del quinto cuerpo de Ejército, a don Valentín Díaz Sarabia y López Linares, del tercer batallón de las milicias voluntarias de Burgos.

DESTINOS

Se destina a la Inspección de Farmacia del Ejército del Norte (Burgos), al practicante de Farmacia don Celedonio Aldeanueva de Andrés, de la farmacia porque del primer cuerpo de Ejército (Talavera de la Reina).

Clero castrense.—Sacerdotes movilizados, don Juan Fernández Blanco, don Aurelio Ortiz de Zárate, don Juan Pargarisa Espiga, don José Suárez Busta y don Pedro Castro Borros, a las órdenes del general del sexto cuerpo de Ejército.

Don Jaime Matamala Grifol y don José Balaguer Sin, a la tercera bandera de la F. E. T. y de las Jons de Burgos.

Don Arsenio Castell Batanero, al destacamento de San Pedro de Cardena.

Sacerdote voluntario don Ramón José Molina Muñoz, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Artillería.—Comandante don Alfonso Baquedaine González, de la Secretaría de Guerra, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

MANDOS

Se nombra gobernador militar de la plaza y provincia de Huelva, al coronel de Carabineros, don Joaquín Ibañez Alarcón, actual gobernador civil de la mencionada provincia, continuando en el desempeño de este último cargo.

PENSIONES

Se concede las siguientes, con carácter provisional.

A doña Enriqueta Levisón Arcey, esposa del comandante de aviación don Rafael Gómez Jordán, el 25 por 100 del sueldo del causante.

Doña Cristina Méndez García Alegson, esposa del teniente general don Felipe Navarro Ceballos Escalera, el 25 por 100 del sueldo del causante.

Doña Blanca Montes de Fernández de Pola Taurant, esposa del comandante de Estado Mayor, don Antonio Fernández de Rota, el 25 por 100 del sueldo del causante.

Doña Aquilina Gredilla Cabezon, viuda del herrador-forjador don Francisco González Alvaraz, 1.125 pesetas anuales.

Todas estas señoras residen en Burgos.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

"LICEO ZORRILLA"

Dirigido por los HH. Maristas
Concepción, 18.—Teléfono 1334.—BURGOS

APERTURA DE CURSO

Para los alumnos de PRIMERA ENSEÑANZA, el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana

Para los alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO, el lunes, 18, a las nueve de la mañana

Los que mueren por la Patria

CAPITAN DON ENRIQUE LOPEZ DEL PECHO

Esta mañana, con asistencia de las autoridades militares y de numerosísimo público, se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo un solemne funeral por el eterno descanso del alma del capitán de Infantería don Enrique López de Pecho, muerto por Dios y por la Patria en el frente de Valdecalera (Aragón).

La familia de este nuevo héroe caído gloriosamente luchando contra los enemigos de la Religión y de la Patria, ha recibido ininidad de testimonios de pésame, que han puesto de manifiesto el sentimiento que en la ciudad ha producido la muerte del joven burgalés, que por militar y cristiano ha derramado su sangre con el orgullo de saber que su camino hacia la Eternidad estaba exornado de lindas rosas que la España nacional dedica a sus mártires y héroes.

Desearse en paz el capitán López de Pecho y reciban sus padres y demás familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Servicio Nacional del Trigo

ANUNCIO

Debiendo proveerse de personal, esta Jefatura provincial del "Servicio Nacional del Trigo", se admiten solicitudes en sus oficinas de la calle de la Merced, 20, segundo, expresando los méritos y aptitudes, para jefes de almacén, pesadores de grano y auxiliares contables, escribientes mecanógrafos y auxiliares de oficina.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos: De tetuán, para Ayad Ben Abdellam; Rincón Medik, Guareño, Libertad, 18; Vayverde Camino, Agencia Hispánica; Lisboa, Homeros Rios; Santander, Florentino Canales, San Marcial; Zaragoza, Llana de Añuera, 9; Cáceres, Antonio Hidalgo, Vista Alegre, 7; Salamanca, Antonio Luna, Pensión Victoria; Salamanca, Mingo; Ceuta, Enrique González, alférez Intendencia; Córdoba, Eivira Palmero, Concepción, 6; Dos Hermanas, Nicujante, Madrid, 9.

EL DUEÑO DEL BAR JUANJO

Saludo a su numerosa y distinguida clientela y se pone nuevamente a su disposición

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Señor Siles y señor Zaido, don José García Alfo, director del Banco de Bilbao; doña Emilia Pérez de Meca, condesa de San Julián; don Rafael del Río, marqués de Casa Pinzón; señor Argüello, doña Carmen de la Puente de Comingses.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 48.—Burgos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los señores que perciban sus haberes en las nóminas de este Centro, ser necesaria la presentación de la cédula personal corriente, al efectuar el cobro de los correspondientes al mes actual.

Burgos 16 de Octubre de 1937. II AÑO Triunfal.—El habilitado.

pinosotal

DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAÍDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos

Para usos de higiene y veterinaria

APARTADO, 42, BURGOS

Detall: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evello

Palango Española Tradicionalista y de las Jons

Se ordena a todos los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, remitir en el plazo de cinco días a partir de la fecha de esta publicación, relación de afiliados y situación de los mismos. También remitirán el estamento por ciento de todos los ingresos, según marcan los Estatutos de F. E. T. y J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

El día 14, bajo la presidencia de la delegada inspectora de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, y con asistencia de los jefes provinciales y local, se reunieron las jefes de distrito, y con la camaradería y entusiasmo que caracteriza a la Falange se trataron acuerdos importantes para el mejor funcionamiento de sus distritos respectivos.

Así mismo se reunieron las delegadas provinciales, Auxilio Social, de flechas, Hermandad de la Ciudad y el Campo, etc., para tratar de asuntos relativos a sus distintos servicios.

La delegada inspectora se mostró muy satisfecha de la organización de todos los servicios y las animó a seguir trabajando con la fe que lo viene haciendo hasta ahora, cumpliendo así los grandes fines de la Falange, que con el sacrificio de sus camaradas están haciendo a España Una, Grande y Libre.

El domingo, día 17, a las cuatro de la tarde, se celebrará en los locales de la Sección Femenina de Falange, un acto de afirmación nacional-individualista. A este acto, que será presidido por las inspectoras de la Sección Femenina, concurrirán las afiliadas, convenientemente informadas.

NOTA.—Se ordena a todas las camaradas, entreguen a sus respectivas jefes de distrito una relación de las horas que disponen durante el día.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en el Campo de la Serna, son los siguientes:

Día 17. Escuadra 10. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Eladio Escudero, jefe de la primera falange, de la segunda centuria.

Día 18. Escuadra 11. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Laureano Angulo Angulo, jefe de la primera falange de la segunda centuria.

Día 19. Escuadra 12. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Eladio Escudero, jefe de la primera falange de la segunda centuria.

Los camaradas jefes de las escuadras que les correspondan, el servicio en el Campo de la Serna, se presentarán en esta Jefatura local, el día antes, de siete a nueve de la noche.

Burgos 16 de Octubre de 1937.—II AÑO Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISOS Y CONVOCATORIAS

MILICIA NACIONAL JUVENIL DE F. E. T. DE LAS J. O. N. S.—SECCION PELAYOS

Con motivo de tratar asuntos interesantes de la organización, se convoca a las secciones ciclista, gastadores, abandonados, transmisiones, camilleros, clases y oficiales, para hoy, a las siete y media y mañana a las doce, en el cuartel del Carmen.

Mañana tendrá lugar la santa misa en la iglesia de la Merced, a las once.

Para ello habrán de estar todos los pelayos en el cuartel a las diez de la mañana.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA

Margarita María de Alacoque, Eduvigis, Vicfor.

SANTOS DEL LUNES

Lucas, Justo.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, Procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LESMES.—Cultos del mes de Octubre.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

Todos los días, exposición menor, excepto los domingos y días festivos, que será mayor.

AFOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana domingo, tercero del mes, tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado, en la sacristía de la iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

CARMEN.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, rosario, cánticos, fermín, procesión, exposición, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circulars declarando la existencia de peste porcina y viruela ovina en Castil de Peones y Santo Domingo de Silos, respectivamente.

Otra, interesando la busca y captura de un individuo.

Otra, participando el hallazgo de varias caballerías y una res lanar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Reol. Cano y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lina Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juana Hernández Alonso, de Bañuelos de Bureba, 36 años, Hospital provincial.

Fernando Gómez Saldaña, de Burgos, dos años, Hospital Militar, 8.

NACIMIENTOS

Joaquín Maestro Hontoria, Natalia Gasset Carrazo, Pilar Puche Arauz, María Abadía Rodríguez, María García Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 770'1.

A la una de la tarde, 767'8.

A las seis de la tarde, 768'6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 18'2.

Mínima a la sombra, 5'0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de mañana E-0'6.

A la una de la tarde, NE-1'8.

A las seis de la tarde, NE-1'8.

Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

TARIFA

Hasta quince palabras, 50 céntimos

Cada palabra más cinco céntimos

Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

AUTOMOVILES

VENDO «Peugot», cinco HP., paga 52,50, a prueba. «Romero», Villalmanzo.

COLOCACIONES

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa. Carretera Madrid.

VACANTE se halla la guarda de la duña de Villanueva Matamala. Las solicitudes, al Sr. alcalde, Celedonio Temiño.

PELUQUERIA. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Informes, en Botorado, Ismael García.

SE NECESITA un oficial barbero, que sepa cumplir con su obligación. Informes, José Rodríguez, vaciador, Paloma.

OFRECESE contable oficinista, dominando francés, absoluta solvencia. Informes, Arco del Pilar, estanco «La Terrena».

SE OFRECE mozo para almacén, dependiente o cosa análoga, buenos informes. Razón, Paseo del Espolón, 16, portería.

SE NECESITA chico para recados. Confitería Lastra.

NECESITO en Burgos agente activo, para ganar en un mes, trabajando, 5.000 pesetas. Lotería Europa, Sevilla.

«EL RAPIDO». Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, Santa Clara, número 2.

CHICA necesitase trabajo casa y cuidar niños, dormir su casa. Llana de Añuera, 18, segundo, derecha.

PANADERIA Santanderina. Se necesita un obrero panadero, siendo preferible que sepa cocer. Jornal, 9 pesetas.

MUJERES prácticas en el costido y recogiendo de sacos, se necesitan en Casa Diez.

SE NECESITAN dos oficiales y un aprendiz en el taller de cerrajería de Mariano Vélez.

CHICO se necesita para recados. Calvo Sotelo, 8, tienda.

SASTRE: Faltan medio oficial y medio oficial. Puebla, 14-16, primero, izquierda.

SE NECESITAN oficiales para modista en Casa Regent, bien impuestas en el oficio, serán bien retribuidas.

SE NECESITA un criado. Mercado Cubierto Zona Norte, números 3 y 4.

SE NECESITAN buenas oficiales y ayudantas de modista. Hermanas Castellanos, Santander, 3, tercero.

APRENDIZ y aprendiz adelantado, se necesitan en el comercio de tejidos «El Zamorano», Prim, 22.

PLANCHADORAS se necesitan en la Tintorería Masp.

ENSEÑANZAS

SE DESEA profesor alemán y conversación. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE CEDEN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Santander, 22, portería.

GRATIFICARE 200 pesetas por proporcionar piso amplio, céntrico, calefacción, con o sin muebles. Dirigir ofertas, a esta Administración, número 32.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de un perro caza, blanco, con pintas negras, atiende por «Lis», El que lo haya encontrado, avisará a Ajuria (S. A.), Burgos. Cuando se recoja, se gratificará.

EXTRAVIO. En la estación, de un paquete, conteniendo ropa y un clarinete. Se ruega devolución, por tratarse de un soldado, en Parque Artillería.

EXTRAVIO de una mula negra, herrada, rozada del pie derecho. Se ruega avisar a Bonifacio Martín, de Villagonzalo Pedernales.

PERDIDA cartera señora, conteniendo dinero y documentos. Se ruega devolución en Parque Artillería.

EXTRAVIO carpeta de cuero con documentos, en La Ventilla o Plaza Mayor. Se ruega devolución, en Condesable, 4 o Pescadería Vivar. Se gratificará.

TRASPASOS

POR no poder atender, traspaso la barbería calle San Juan. Informes, en la misma.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

VENTAS

PATATAS: Clase amarilla, de superior calidad. Se venden a precio económico, en la finca de don Antonio Moliner, carretera de Vitoria-Burgos.

SE VENDE una bicicleta automoto, de carrera, con tubulares de madera, s-minueva, precio económico. San Juan, 36, tercero, inferior.

SE VENDE basculá en buen uso y una estufa pequeña. Informes, Santa Clara, 24, carbonería.

SE VENDE bicicleta «Orbea», en perfecto uso. Puebla, 19, tercero.

LECHE condensada, legítima «El Niño». Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales. Burgos.

SACOS vacíos, usados, se compran en Casa Diez.

SE VENDE un cerdo de 14 a 16 arrobas. Para tratar, con Gil Renedo, en Villadiego.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

VENTA carro para una o dos caballerías, buen uso. Gabino Juez, Vizcainos de la Sierra.

BICICLETA de señora, en buen uso, se desea adquirir. Informes, en esta Administración.

COMPRO sillones peluquero, americanos, nuevos o seminuevos. Peluquería Moderna. Eliseo de la Rica, Afán de Duero. Burgos.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

VENTA o corta de leña para carbón, en Monte de Las Cortas. Tratar, José Lázaro, Plaza de Prim, 2, Burgos.

SE VENDE perra de caza, a toda prueba. Razón, San Juan, 56, tercero, izquierda.

PARA tiendas de comestibles, medidores de aceite marca «Nerbi». Catálogos, demostraciones y precios, Ignacio Palacios, depositario exclusivo para Burgos y provincia.

MEMBRILLOS sanos, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

